


DDYA	RESOLUCIÓN N.º 746-PCM-2025	 <p>Concejo Municipal "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</p>
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO PASAJES Y HOSPEDAJE 29º ENCUENTRO
MUNICIPIOS TURÍSTICOS
ANTECEDENTES

Resolución 745-PCM-2025.

Pasaje presentado por la firma AEROLÍNEAS ARGENTINAS N.º 0442165552575 a nombre de SGRUBIN PABLO ALEJANDRO.

Pasaje presentado por la firma AEROLÍNEAS ARGENTINAS N.º 0442165552576 a nombre FIRLEY ABRINES/MELANIE.

Factura 0009-00009249 de fecha 10/11/2025 presentada por la firma CONCEPTO PATAGONICO SRL.

FUNDAMENTOS

Los comprobantes presentados por la firma AEROLÍNEAS ARGENTINAS corresponden a la compra de pasajes aéreos para Sgrubini Pablo DNI 23.175.570 y Firley Abrines Melanie DNI 37.522.054, desde Córdoba a Bariloche, partida 11/11/2025 y regreso 15/11/2025 en el marco del 29º Encuentro de Municipio Turísticos, resolución 745-PCM-2025. El comprobante presentado por la firma CONCEPTO PATAGONICO SRL corresponde a la reserva de hospedaje.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.39 (Servicio Administrativo central. Servicios no personales. Otros servicios).


En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

AEROLÍNEAS ARGENTINAS N.º de boleto N.º 0442165552575/6 y CONCEPTO PATAGONICO SRL factura 0009-00009249 de fecha 10/11/2025 por un importe de pesos un millón quinientos veinticinco mil veintiséis.....\$1.525.026,00

Los comprobantes presentados por la firma AEROLÍNEAS ARGENTINAS corresponden a la compra de pasajes aéreos para Sgrubini Pablo DNI 23.175.570 y Firley Abrines Melanie DNI 37.522.054, desde Córdoba a Bariloche, partida 11/11/2025 y regreso 15/11/2025 en el marco del 29º Encuentro de Municipio Turísticos, resolución 745-PCM-2025. El comprobante presentado por la firma CONCEPTO PATAGONICO

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 746-PCM-2025	 <p data-bbox="1094 185 1441 293">Concejo Municipal "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</p>
------	-----------------------------	---

SRL corresponde a la reserva de hospedaje.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.39 (Servicio Administrativo central. Servicios no personales. Otros servicios).

Art. 3º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 10 de noviembre de 2025.

GRDR/GP/sag